

MARPENSA S.A

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MARPENSA S.A.

En la ciudad de Portoviejo, cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, en la ciudadela Los Bosques, Manzana C-3 Villa No.3, el 15 de febrero del 2017, a las 10H00, en el local donde funciona la compañía MARPENSA S.A., se reúnen los accionistas: Uno.- CARLOS ANDRES PEÑAHERRERA PALMA, propietario de 32 acciones de \$ 1,00 dólar cada una, Dos.- MARCO ANTONIO PEÑAHERRERA PALMA, propietario de 768 acciones de \$ 1,00 dólar cada una, encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, en amparo a lo dispuesto en el Artículo Dieciocho de los estatutos sociales de la compañía; y, en concordancia con lo dispuesto en el Art. 238 de La Ley de Compañías, para conocer y resolver el siguiente Orden del Día:

- 1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.
- 2.- INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.
- 3.- INFORME Y APROBACION DEL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016
- 4.- CONOCER Y RESOLVER EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

Los accionistas de la compañía solicitan al señor CARLOS ANDRES PEÑAHERRERA PALMA, para que dirija la Junta en su calidad de Presidente y al Señor MARCO ANTONIO PEÑAHERRERA PALMA, para que actúe como Secretario de la misma, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Dieciséis de los estatutos de la compañía. Se instala la Junta, por secretaria se redacta la lista de asistencia, se constata el quórum. Una vez constatada la asistencia de todos los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía MARPENSA S.A., el Secretario procede a dar lectura al orden del día: 1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016. 2.- INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016. 3.- INFORME Y APROBACION DEL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016. 4.- CONOCER Y RESOLVER EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016. Se trata el orden del día una vez leído por el señor secretario de la junta, es aprobado por los accionistas presentes. Toma la palabra el Gerente General,

MARPENSA S.A

para tratar el primer punto del orden del día, en la que hace conocer el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2016, el mismo que es estudiado y analizado por los accionistas asistentes. Se procede a tratar el segundo punto del orden del día esto es el informe del Comisario de la compañía, durante el ejercicio económico del año 2016, el mismo que es estudiado y analizado por los accionistas asistentes. Se procede a tratar el tercer punto del orden del día que es el informe y aprobación del balance económico del ejercicio del año 2016, el Gerente General presenta los soportes contables y legales que sustentan la contabilidad del ejercicio económico del año 2016 a los accionistas los mismos que son revisados y analizados por los accionistas asistentes. Con lo antes expuesto por el Gerente General y el Comisario de la compañía, la junta RESUELVE.- Aprobar el informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2016, aprobar el informe del comisario sobre el ejercicio económico del año 2016, aprobar el balance del ejercicio económico del año 2016, aprobar el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016. Por no haber otro punto más que tratar se declara un receso para la redacción del acta de esta sesión, la misma que una vez redactada y leída en alta y clara voz es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 12h00, suscribiendo en unanimidad de acto los concurrentes.



MARCO ANTONIO PEÑAHERRERA PALMA
SECRETARIO
ACCIONISTA



CARLOS ANDRES PEÑAHERRERA PALMA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA